



QUILMES, 02 JUL 2013

VISTO el Expediente N° 827-0931/13, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las erogaciones concernientes al mantenimiento del piano de cola adquirido por esta Universidad mediante Resolución (R) N° 106/13.

Que a fs. 2 luce nota del Director de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, Profesor Edgardo Palotta, solicitando la gestión de dichos gastos.

Que, en tal sentido, detalla que las erogaciones aludidas se refieren a la compra de una funda protectora y de ruedas especiales para su correcto desplazamiento, como así también al servicio de afinación periódica que demanda el uso constante del piano.

Que a fs. 5 consta el comprobante de imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones previstas.

Que mediante Resolución (CS) N° 552/12 y su modificatoria se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Director de la Carrera de Composición con Medios Electroacústicos a realizar las erogaciones concernientes al mantenimiento del piano de cola de la Universidad, hasta la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), con cargo a rendir y conforme al siguiente detalle:

- Inciso 2: Bienes de uso: \$ 7.000,00
- Inciso 3: Servicios no personales: \$ 3.000,00

-00624



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas y Dependencias que correspondan, según imputación NUP 1029/13, glosada a fs. 5 del Expediente citado en el Visto, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: - 00624

Mg. Alfredo Alonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Alonso  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes